

## INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FPBI CURSO 2019/2020

Se seguirá la consecución de los resultados de aprendizaje y asimilación de contenidos básicos desarrollados en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

### **Criterios de Calificación de Evaluaciones Parciales (dos evaluaciones)**

Para superar la materia en cada evaluación, el alumno deberá obtener una nota de 5 o más.

La ponderación de los distintos instrumentos de evaluación será:

- Exámenes: 50% ( lo realiza, nota de 1 a 10. No lo realiza o no hace nada, 0.)
- Fichas y ejercicios del cuaderno de matemáticas: 15 % (Seguimiento del cuaderno de clase a lo largo del trimestre, valorando su confección con orden y limpieza, su no confección o estar incompleto.)
- Trabajos : 20% (Entendiéndose como tal, las actividades realizadas individualmente en clase sobre cada bloque de contenidos o fragmento del mismo: Lo realiza, de 1 a 10; no lo realiza o no hace nada, 0.)
- Actitud , trabajo y comportamiento diario: 15% ( exposiciones orales en pizarra, lectura, comprensión y escritura. Glosario matemático. Asistencia, puntualidad y atención educativa a lo largo del trimestre, entendiéndose como faltas no justificadas, las que no se justifican a la incorporación del alumnado a clase y como atención educativa, el escaso interés observado en las tareas de clase).

Se valorará también el uso del vocabulario, los errores ortográficos, el planteamiento de los ejercicios, la limpieza y el orden, la utilización correcta de las magnitudes y unidades, etc.

El retraso en la entrega de trabajos, cuadernos y prácticas podrá suponer a juicio del profesor, el recorte de la calificación o ser calificados con la nota mínima según las circunstancias. Será el profesor de la materia el que fije dichos criterios.

El mal uso de las instalaciones y equipos en el aula taller como en el aula de informática, podrá suponer a juicio del profesor, la suspensión de la actividad a realizar.

Igualmente, el profesor tomará todas aquellas medidas correctoras de tipo organizativo que considere oportunas para asegurar el desarrollo normal de las clases.

### **Criterios de Calificación de Evaluación Final**

Para superar la asignatura, el alumno deberá tener una nota igual o superior a 5 en cada una de las dos evaluaciones realizadas a lo largo del curso. En este supuesto, la nota de la evaluación final se obtendrá realizando la media de las dos evaluaciones.

La calificación de cada unidad didáctica, será la suma de los siguientes apartados una vez aplicados los porcentajes respectivos:

- A: Media de las notas obtenidas en los exámenes.
- B: Media de las notas de las fichas y cuaderno de clase.
- C: Media de las notas obtenidas en los trabajos de clase.
- D: Media de las notas obtenidas en el apartado sobre aprovechamiento.

\* La nota que aparecerá en los boletines será la calificación media de todos los bloques de contenidos o fragmento del mismo desarrollados hasta ese momento.

\* En el caso de que dé negativa la nota de la evaluación final, habrá otra convocatoria en la última semana lectiva, realizándose una prueba sobre los objetivos y competencias no superados.

\* En caso de no superar la materia durante el curso, al alumno o alumna se le entregará un documento que recogerá los aprendizajes no adquiridos y una propuesta de actividades que deberá presentar el día del examen extraordinario de septiembre. Igualmente realizará una prueba escrita sobre los contenidos propuestos.

\* En la prueba extraordinaria de septiembre, la ponderación de las actividades propuestas será del 30%, y un 70% la prueba escrita.